



Resolución CS - 60 / 2026

JOSÉ C. PAZ, 02 de julio de 2026

VISTO,

El Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 del 17 de marzo de 2015, la Resolución Rectoral N° 515 del 14 de septiembre del 2022, las Resoluciones del CONSEJO SUPERIOR N° 4 del 28 de febrero de 2018, N° 54 del 11 de junio de 2018 y N° 81 del 22 de septiembre de 2022 y el Expediente Digital N°640/2026 del Registro de esta UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ y,

CONSIDERANDO:

Que la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ tiene por misión “la enseñanza en educación superior, así como la producción y difusión de conocimientos que contribuyan al desarrollo de la región, poniéndose al servicio de la consolidación de un modelo nacional que se orienta a la equidad social y al desarrollo” e incluye, entre sus fines, desarrollar estudios de posgrado, facilitando el acceso de los graduados a ellos (Artículos 2° y 3° del Estatuto de la UNIVERSIDAD).

Que la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ garantiza el derecho de acceso y permanencia en la enseñanza a quienes hayan reunido los requisitos correspondientes, establecidos por el CONSEJO SUPERIOR, para las carreras de pregrado, grado y posgrado de la UNIVERSIDAD, siendo que -a su vez- la enseñanza de posgrado es objeto de la política que a tal efecto establezca el CONSEJO SUPERIOR, centralizando su administración en la dependencia que se cree a tal efecto (artículos 9° y 12° del Estatuto de la UNIVERSIDAD).

Que por Resolución del Consejo Superior N° 4/2018 -modificada luego por Resolución (R) N° 515/2022, convalidada por Resolución CS N° 81/2022- fue creada la Escuela de Posgrado, cuya responsabilidad primaria consiste en planificar, diseñar e implementar la oferta de posgrado de la UNIVERSIDAD.

Que por Resolución del CONSEJO SUPERIOR N° 54/2018, se aprobó el REGLAMENTO DE POSGRADO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ.

Que la ESCUELA de POSGRADO promueve la creación del Seminario “Pensamiento Tecnológico Latinoamericano”, a cargo del Dr. Eduardo Rinesi y del Dr. Adriano Peirone.

Que dicho Seminario contribuye a la formación profesional de graduados/as mediante el acceso a enfoques teóricos, históricos y socioculturales que abordan la ciencia y la técnica desde la reflexión situada en el territorio, promoviendo una perspectiva de humanismo latinoamericano democrático, crítico y emancipador. Asimismo busca ofrecer un espacio académico de análisis que fomente la reflexión sobre la tecnología, preguntándose por la potencialidad de sus categorías e hipótesis en líneas de investigación actuales sobre los problemas de nuestras sociedades.



Que la SECRETARÍA ACADÉMICA ha tomado la intervención de su competencia, de acuerdo a las atribuciones conferidas por las normas de estructura.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, de la Secretaría de Administración ha tomado la intervención de su competencia.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 63, inciso d) del Estatuto de la UNIVERSIDAD.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébese el “SEMINARIO PENSAMIENTO TECNOLÓGICO LATINOAMERICANO”, con modalidad a distancia, conforme a lo previsto en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º. - Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.

Lic. Santiago Mónaco

Secretario

Consejo Superior

Abog. Darío Kusinsky

Presidente

Consejo Superior

Archivos adjuntados



Nombre del archivo

Reso_Seminario_Pensamiento_Tecnolo_gico_Latinoamericano.docx.pdf

Seminario: Pensamiento Tecnológico Latinoamericano

1. Inserción y marco institucional:

a. Normativa institucional.

El SEMINARIO DE POSGRADO “**Pensamiento Tecnológico Latinoamericano**” (en adelante, el “SEMINARIO”) de la Universidad Nacional de José Clemente Paz (“UNPAZ”) se encuentra regulado por el Reglamento de la Escuela de Posgrado (Resolución CS N° 54/18) y el SIED-UNPAZ (Sistema Institucional de Educación a Distancia, Resolución CS N° 43/18), en sus aspectos generales y específicos.

b. Ubicación en la estructura institucional.

De acuerdo a lo establecido en artículo 1 del Reglamento de Escuela de Posgrado las actividades de Posgrado de la UNPAZ se administran centralmente en RECTORADO, y se gestionan y coordinan desde la ESCUELA DE POSGRADO.

En tanto es el espacio virtual donde se desarrollan las actividades académicas mediadas por tecnologías en el ámbito de la UNPAZ, esta propuesta de posgrado se localiza en el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la UNPAZ, aprobado por Resolución CS N° 43/18 y validado por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) por Resolución Ministerial N° 13/2020,

2. Modalidad: a distancia.

3. Carga horaria: 30 horas reloj

4. Destinatarios: Graduados/as universitarios o de carreras de educación superior con intereses en temas vinculados a la producción cultural, humanidades, trabajo social, sociología, ciencias políticas, antropología, comunicación, entre otras.

5. Fundamentación:

La ciencia y la técnica son cuestiones sociales, políticas, culturales, civilizatorias, fundamentales en la reflexión teórica y filosófica sobre la vida colectiva durante los siglos de lo que solemos llamar modernidad. En América Latina ha tenido un protagonismo fundamental en los pensamientos que hicieron de ellas una palanca para el desarrollo de nuestros pueblos y en los que las pensaron como razón de nuestro subdesarrollo y de nuestra dependencia. Por otro lado, los grandes saltos técnicos planetarios del último siglo, desde la bomba de Hiroshima hasta los efectos de la reciente pandemia de coronavirus, pasando por la digitalización generalizada actual, han dado a la pregunta por la técnica y la ciencia una

acuciante centralidad. Trataremos aquí de plantear esas preguntas, de retomar el hilo de largas reflexiones sobre estas cuestiones, para abrir el imaginario social e investigativo sobre la tecnología, en la perspectiva de un humanismo latinoamericano democrático, crítico y emancipador.

6. Objetivos:

Objetivo general:

- Revisar el pensamiento social latinoamericano sobre la tecnología a la luz de los desafíos actuales de nuestras sociedades.

Objetivos Específicos:

- Determinar la especificidad del pensamiento latinoamericano sobre la técnica y preguntarnos por la potencialidad de sus categorías y de sus hipótesis en líneas de investigación actuales sobre los problemas de nuestras sociedades.
- Reflexionar sobre la relación entre estos pensamientos sobre la técnica y las grandes preguntas sobre la cuestión universitaria y sobre la articulación, en una perspectiva democrática y participativa, entre la vida universitaria y la vida política en nuestras sociedades.
- Recuperar la gran tradición del humanismo latinoamericano crítico y de su modo de plantearse la pregunta por la técnica en su diálogo con las corrientes avanzadas del pensamiento occidental y al mismo tiempo en sus particularidades.

7. Contenidos del curso:

Unidad I

La discusión sobre la ciencia y la técnica en el corazón del siglo XX. Karl Jaspers, la teoría crítica de la *Escuela de Frankfurt*. Darcy Ribeiro, El proceso civilizatorio en América Latina. La revolución industrial, el imperialismo y el problemático desarrollo de las naciones latinoamericanas. Implicancias sociales de los grandes desarrollos tecnológicos en las naciones “jóvenes”. C. Marx, H. Arendt, M. Weber, D. Ribeiro. Los proyectos tecnológicos nacional-populares latinoamericanos. El pensamiento tecnológico de Juan Domingo Perón en la matriz de pensamiento del siglo XX argentino. El desarrollo de la técnica, la era «social», el trabajo y la ciencia popular. Organizar imaginar. Una sociología de las cartas a Perón. La consulta al Pueblo como una forma de Estado “sociológico”. Estado, Institución, Organización, Expropiaciones populares.

Unidad II

Del Desarrollo a la Dependencia. La teoría de la Dependencia latinoamericana, sus grandes líneas, innovaciones y reflexiones sobre los medios técnicos. Los límites de las teorías de la Modernización y del Desarrollismo. Algunos autores latinoamericanos de los años 60 y 70: Oscar Varsavsky y Jorge Sábato como pensamiento argentino y latinoamericano de la ciencia y la técnica. Universidad. Las reflexiones filosóficas, políticas y pedagógicas sobre la

universidad y su punto estructural para un modelo científico-tecnológico. Imaginario y presencia social de la universidad en Argentina. Las Cátedras Nacionales. Alcira Argumedo. Debates actuales sobre tecnología digital: pensamiento social de la técnica, digitalización generalizada y las extensiones exosomáticas de la memoria. La cuestión de la cosmotécnica. La revolución informática. Humanismo, impugnación y resistencia. La obra de Horacio González, como una reflexión humanista latinoamericana sobre la cuestión de la ciencia y la técnica.

8. Bibliografía:

- Arendt, Hannah, *Hombres en tiempos de oscuridad*, Gedisa, Barcelona, 1990.
- Argumedo, Alcira, *Los silencios y las voces en América Latina. Notas sobre el pensamiento nacional y popular*, Colihue, Buenos Aires, 2ª ed.: 2023.
- Argumedo, Alcira, *Un horizonte sin certezas. América Latina ante la Revolución Científico-Técnica*, PuntoSur, Buenos Aires, 1987.
- Blanco, Alejandro, *Razón y modernidad. Gino Germani y la sociología en la Argentina, Siglo XXI*, Buenos Aires, 2006.
- Costa, Flavia, *Tecnoceno. Algoritmos, biohackers y nuevas formas de vida*, Taurus, Buenos Aires, 2023.
- David, Guillermo, *Darcy Ribeiro. La antropología militante*, UNGS, Los Polvorines, 2019.
- Gandarilla Salgado, José Guadalupe, *Universidad, conocimiento y complejidad*, CIDES-UMSA, La Paz, 2014.
- García Linera, Álvaro, *La comunidad ilusoria*, Sudamericana, Buenos Aires, 2023.
- González, Horacio, "Humanismo y estrategia en Juan Perón", en *Envido* N° 4, 1971.
- González, Horacio, *Humanismo, impugnación y resistencia. Cuadernos olvidados en viejos pupitres*, Colihue, Buenos Aires, 2021.
- Grondona, Ana (comp.), *Estilos de desarrollo y buen vivir*, CCC, Buenos Aires, 2016.
- Grondona, Ana, Gino Germani. *Transición, paradojas, sustituciones y heterogeneidades*, UNGS, Los Polvorines, 2017.
- Habermas, Jürgen, *Ciencia y técnica como "ideología"*, Tecnos, Madrid, 1984.
- Habermas, Jürgen, *Conocimiento e interés*, Taurus, Buenos Aires, 1990.
- Hui, Yuk, *La pregunta por la técnica en China*, Caja Negra, Buenos Aires, 2024.
- Hurtado, Diego, *Jorge Sábato. Razón pragmática y cambio tecnológico en la encrucijada "desarrollo vs. dependencia"*, UNGS, Los Polvorines, 2021.
- Jaspers, Karl, *La bomba atómica y el futuro de la humanidad*, Fabril, Buenos Aires, 1961.
- Peirone, Adriano. *Organizar imaginar. Una sociología de las cartas a Perón*. Rosario, Facultad Libre/Limes, 2023.
- Perón, Juan D., *El modelo argentino para el proyecto nacional y otros escritos*, Pueblos del Sur, Rosario, 2018.
- Portantiero, Juan Carlos, *Estudiantes y política en América Latina. El proceso de la Reforma Universitaria (1918-1938)*, EUFyL, Buenos Aires, 2018.
- Ribeiro, Darcy, *El proceso civilizatorio. Etapas de la evolución sociocultural*, UNGS, Los Polvorines, 2023.
- Ribeiro, Darcy, *La Universidad necesaria*, Galerna, Buenos Aires, 1967.
- Ribeiro, Darcy, *Las Américas y la civilización*, UNGS, Los Polvorines, 2025.
- Rinesi, Eduardo, *La gran conversación - 1a ed - Santa Fe : Universidad Nacional del Litoral, 2024. Libro digital, PDF/A - (Vera cartonera / Analía Gerbaudo ; Almanaque).*

Rozitchner, León y otros, *Vías argentinas. Ensayos sobre el ferrocarril*, Milena Caserola, Buenos Aires, 2010.

Sarlo, Beatriz. *La imaginación técnica. Sueños modernos de la cultura argentina*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1992.

Scalabrini Ortiz, Raúl, *Historia de los ferrocarriles argentinos* (selección)

Stiegler, Bernard, *El saber del trabajo. Más allá de la sociedad automatizada*, Facultad Libre y LINES-UNSAM, Rosario, 2024.

Varsavsky, Oscar, *Estilos tecnológicos*, BN, Buenos Aires, 2013.

Vernengo, Matías y Pérez Caldentey, Esteban, *Prebisch, Raúl. El desarrollo de la periferia*, UNGS, Los Polvorines, 2018.

9. Organización de cursada:

El seminario se desarrollará en modalidad a distancia, combinando clases sincrónicas y/o híbridas con actividades asincrónicas. En las clases sincrónicas y/o híbridas se expondrán y desarrollarán teóricamente los temas de cada una de las unidades. Por su parte, las actividades asincrónicas focalizarán en organizar las lecturas y el trabajo sobre la bibliografía obligatoria.

El seminario se desarrollará según la siguiente secuencia:

Unidad	Clase	Actividad
1	1	La discusión sobre la ciencia y la técnica. Bibliografía: Jaspers, Karl, <i>La bomba atómica y el futuro de la humanidad</i> , Fabril, Buenos Aires, 1961; Ribeiro, Darcy, <i>El proceso civilizatorio</i> , UNGS, Los Polvorines, 2023.
1	2	La revolución industrial. Bibliografía: Arendt, Hannah, <i>Hombres en tiempos de oscuridad</i> , Gedisa, Barcelona, 1990; Ribeiro, Darcy, <i>Las Américas y la civilización</i> , UNGS, Los Polvorines, 202
1	3	Los proyectos tecnológicos nacional-populares. Bibliografía: Sarlo, Beatriz. <i>La imaginación técnica</i> , Buenos Aires, Nueva Visión, 1992; Perón, Juan D., <i>El modelo argentino para el proyecto nacional</i> , Pueblos del Sur, Rosario, 2018.
1	4	Organizar imaginar. Bibliografía: Peirone, Adriano. <i>Organizar imaginar</i> , Rosario, Facultad Libre/Lines, 2023.
2	5	Del Desarrollo a la Dependencia Bibliografía: Scalabrini Ortiz, Raúl, <i>Historia de los ferrocarriles argentinos</i> ; Varsavsky, Oscar, <i>Estilos tecnológicos</i> , BN, Buenos Aires, 2013; Hurtado, Diego, Jorge Sábato, UNGS, Los Polvorines, 2021.
2	6	Universidad.

		Bibliografía: Portantiero, Juan Carlos, Estudiantes y política en América Latina, EUFyL, Buenos Aires, 2018; Argumedo, Alcira, Los silencios y las voces en América Latina, Colihue, Buenos Aires, 2ª ed.: 2023.
2	7	Debates actuales sobre tecnología digital. Bibliografía: Hui, Yuk, La pregunta por la técnica en China, Caja Negra, Buenos Aires, 2024; Stiegler, Bernard, El saber del trabajo, Facultad Libre y LMES-UNSAM, Rosario, 2024.
2	8	Humanismo, impugnación y resistencia. Bibliografía: González, Horacio, Humanismo, impugnación y resistencia, Colihue, Buenos Aires, 2021

10. Modalidad de evaluación y requisitos de regularidad del curso o seminario

Los y las estudiantes deberán presentar, en el plazo de no más de dos meses después de finalizado el dictado del seminario, un texto escrito individual de una extensión mínima de 8 carillas y máxima de 15 carillas sobre algún tema o problema de los indicados en el programa y desarrollados en el curso. Los mismos serán previamente discutidos con los docentes en una sesión del curso del que se destinará una parte a esta actividad.

Criterios de evaluación: Se ponderarán el recurso a la bibliografía, el rigor analítico y la creatividad, así como la pertinencia y el interés de los temas y de las hipótesis propuestas. El trabajo será calificado con una escala numérica del 0 al 10, siendo 6 la calificación de aprobación.

La regularidad del seminario requiere del 75% de cumplimiento de las actividades sincrónicas y asincrónicas. La misma se mantiene por tres meses desde el último día de cursada y se pierde si el trabajo no se entrega dentro de ese plazo o si resulta reprobado.

11. Requisitos de inscripción

Para inscribirse el/la postulante deberá contar con Título Universitario de Grado o de Nivel Superior No Universitario en carreras de de cuatro (4) años de duración como mínimo, otorgados por una institución oficialmente reconocida del país o del extranjero.

12. Certificación y acreditación del curso o seminario

La acreditación del Seminario requiere la elaboración y aprobación de una evaluación final individual que será calificada con escala de valoración numérica del 0 al 10, siendo 6 la nota de aprobación.

Son requisitos para la certificación:

- Conservar la regularidad en el Seminario
- Aprobar la evaluación final
- Cumplir con los compromisos administrativos y financieros contraídos al momento de la inscripción

13. Equipo docente

Eduardo Rinesi. Licenciado en Ciencia Política (UNR), Master en Ciencias Sociales (FLACSO), Doctor en Filosofía UDP). Profesor Titular Regular de Política de la Universidad Nacional de General Sarmiento, de la que fue rector entre 2010 y 2014 y donde actualmente dirige la Carrera de Especialización en Filosofía Política, la Diplomatura en Pensamiento Latinoamericano y el Programa Interno de Actividades sobre Pensamiento Latinoamericano e Internacionalización Universitaria. Ha escrito Política y tragedia (2003), Las máscaras de Jano (2009), El síndrome de Elsinor (2013), Muñecas rusas (2013), Filosofía (y) política de la Universidad (2015), entre más de una veintena de libros de teoría social y filosofía política.

Adriano Peirone. Licenciado en Ciencia Política (UNR), Master en Sociología (Escuela de Altos Estudios Sociales - París). Profesor titular del seminario Teorías del Tercer Mundo. Saber, técnica, pueblo en la Facultad de Psicología (UNR). Director de la Facultad Libre de Rosario. Dirige actualmente el Laboratorio de Estudios Sociales de la Técnica (Laso-Tec/UNR). Publicó en 2023 el libro Organizar imaginar. Una sociología de las cartas a Perón (FL-Limes/Unsam). Su investigación actual, referida al pensamiento social de la técnica en Argentina y América Latina, está radicada en el Laboratorio Mondes Américains (EHESS-París).

14. Aspectos financieros y presupuestarios

Los aspectos financieros y presupuestarios se regirán por los reglamentos correspondientes, ante la Resolución CS 54/2018 (Reglamento de Posgrado) como la Resolución CS 120/2018. Oportunamente se presentará al Consejo Superior el presupuesto específico para cada cohorte, contemplando el ARTÍCULO 51 del Reglamento de Posgrado, que establece que los fondos percibidos por el dictado de POSGRADOS serán utilizados prioritariamente a los fines de cubrir:

- los honorarios de cuerpo académico y docente del POSGRADO;
- los gastos administrativos de la UNPAZ; y,
- la posibilidad de otorgar becas para los/las postulantes.

Hoja de firmas